INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 6 del 2012

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAMPARCORP S. A.
Presente,

De mis consideraciones:

Me permito presentar, el Informe anual de Comisario de la **COMPAÑÍA LAMPARCORP S. A.,** del periodo terminado al 31 de Diciembre del año 2011, cumpliendo las disposiciones contempladas, en los estatutos, y en la Ley de Compañías para las empresas sujetas a su control.

Revisado los Estados Financieros, y demás documentos contables del año económico 2011, los mismos han sido elaborados conforme a las cuentas y registros contables mantenidos por la Compañía, de conformidad con las normas legales y principios contables generalmente aceptados en el País.

Tanto los ingresos y los egresos de la Compañía son registrados cuando se incurren.

En nuestra opinión, los estados Financieros presentados por la Gerencia General, presentan razonablemente la situación Financiera de la **COMPAÑÍA LAMPARCORP S. A.,** de requerirse mayor información, estaré listo a proporcionarlo en cumplimiento con las responsabilidades como Comisario de la Compañía.

Atentamente,

ING. OSCAR EDGAR NUÑEZ MOSQUERA
C. C. No. 0904617529
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
05 ABR 2012
Adriana Carreño
GUAYAQUIL